

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6315 *Resolución de 14 de marzo de 2024, del Ayuntamiento de Collado Mediano (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 63, de 14 de marzo de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Auxiliar administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar y clase Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Collado Mediano, 14 de marzo de 2024.—La Alcaldesa, María de la Sierra Serrano Flórez.